



# Nota de prensa

Operación conjunta de la Agencia Tributaria y Policía Nacional

## Desarticulada una organización criminal dedicada al contrabando internacional de tabaco y 'gas de la risa'

- Han sido intervenidos más de 2.500.000 cigarrillos en 128.000 cajetillas transportadas en un camión tráiler y durante uno de los registros en una nave industrial se intervinieron casi 5.200 litros de óxido nitroso
- Se ha llevado a cabo la detención de siete personas, seis en la provincia de Alicante y una en la de Málaga, como integrantes de la organización criminal, de las que cinco han ingresado en prisión provisional

**31 de octubre de 2025.-** Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con agentes de la Policía Nacional, han desarticulado una organización criminal dedicada al contrabando internacional de tabaco y de óxido nitroso. Han sido intervenidos más de 2.500.000 cigarrillos que transportaban en un camión tráiler y 5.200 litros de 'gas de la risa' durante un registro en una nave industrial de Málaga. Se ha llevado a cabo la detención de siete personas, seis en Alicante y una en Málaga, como integrantes de la organización criminal, de las que cinco han ingresado en prisión provisional.

La operación se inició el pasado mes de mayo en colaboración con la Policía Nacional, tras detectarse una red compuesta por ciudadanos del este de Europa y españoles que empleaban una empresa de transporte internacional para ocultar mercancías ilícitas entre carga legal.

Tras varios meses de vigilancia, el pasado mes de septiembre los investigadores interceptaron un camión en la provincia de Alicante cuando varios miembros de la red realizaban labores de descarga. En el interior

del semirremolque fueron localizados diez pallets con 128.000 cajetillas de tabaco de contrabando de tabaco, con un valor en el mercado de 753.466 euros, lo que suponía un fraude fiscal de más de 575.000 euros. En ese momento se procedió a la detención de seis personas que participaban en la descarga y custodia del vehículo.

### **Más de 5.000 litros de ‘gas de la risa’**

De forma paralela, en la provincia de Málaga se efectuó la detención del principal investigado, propietario de los camiones utilizados por la organización. En el registro de su domicilio y una nave industrial se hallaron 2.592 botellas de óxido nitroso, conocidas popularmente como ‘gas de la risa’, que sumaban 5.184 litros. Durante la operación, además, se han intervenido 2.100 euros en efectivo y 40.000 euros en billetes falsos.

En el desarrollo de la investigación se constató que la organización realizaba transportes legales hacia Francia y otros países centroeuropeos, lo que dificultaba su detección. No obstante, los agentes observaron cómo en algunos viajes dejaban huecos en el interior de los remolques para introducir efectos ilícitos, cubriendolos posteriormente con mercancía regular. Los movimientos de los investigados fueron documentados mediante dispositivos de vigilancia y medios técnicos de grabación facilitados por Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, confirmándose así la estructura y operativa de la organización.

### **Siete detenidos, cinco de ellos en prisión provisional**

Los siete arrestados fueron puestos a disposición de los Juzgados de Instrucción de Guardia de Alcoy y Málaga, desde donde se decretó el ingreso en prisión provisional de cinco de ellos. La investigación continúa abierta para determinar la procedencia de los efectos intervenidos y la vinculación de la empresa de transporte con otras actividades ilícitas en el ámbito internacional.

**Se encuentran disponibles para su [descarga imágenes del operativo en este enlace](#).**

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

**Web Ministerio de Hacienda**

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Instagram](#)



[Twitter](#)



[LinkedIn](#)



[Sindicación](#)



[Facebook](#)



[Tik Tok](#)